PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO/ EL TERCER SISTEMA HIDRÁULICO DE CIUTAT

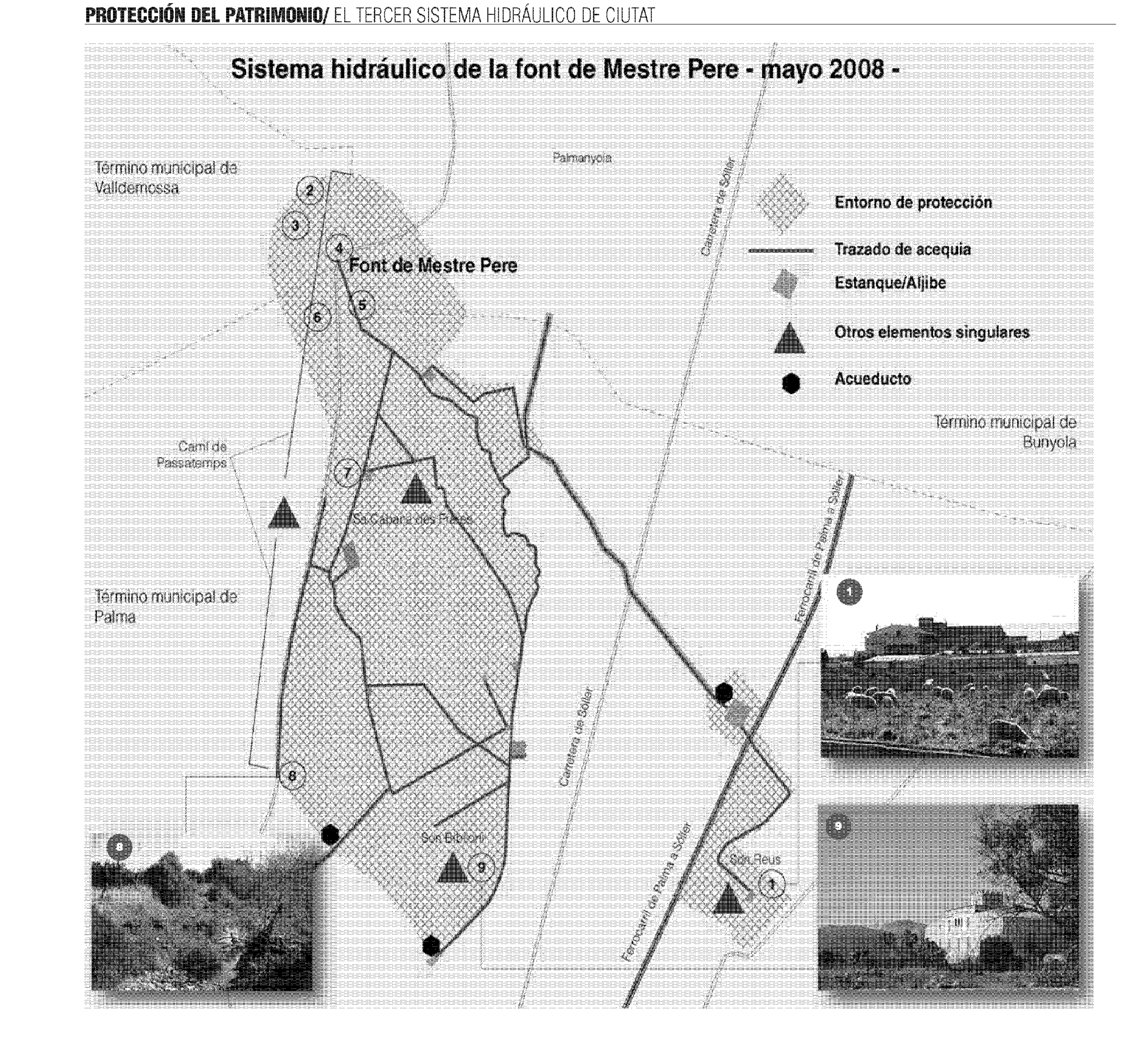

La fuente que regó Palma

El Consell acordará el 5 de marzo declarar la Font de Mestre Pere Bé d'Interés Cultural en calidad de lugar histórico

LAURA MOYÀ

Entre los siglos XIV y XVII dos *possessions* de Mallorca, Son Termens y Son Bibiloni, litigaron para conseguir un bien muy preciado: el control de la Font de Mestre Pere. El dominio del sistema hidráulico, que aparece en el *Llibre del Repartiment de Mallorca* del siglo XIII como fuente de Xilbar, terminó resolviéndose a favor de Son Bibiloni. El agua de la acequia llegó a s'Indioteria hasta 1972. Ahora, la Font de Mestre Pere vivirá un nuevo capítulo en su historia y se convertirá en Bé d'Interés Cultural en la categoría de lugar histórico. Será en el próximo pleno del Consell de Mallorca del 5 de marzo.

La fuente y su sistema hidráulico están ubicados en la parte nordeste del término municipal de Palma. El *ullal* o manantial de la fuente (el lugar donde brota el agua) está situado en la posesión de sa Cabana des Frares, donde termina el camí dels Passaments y confluyen Palma, Bunyola y Valldemossa. La *síquia* llegaba hasta Ciutat discurriendo en su

Continúa en la página siguiente »

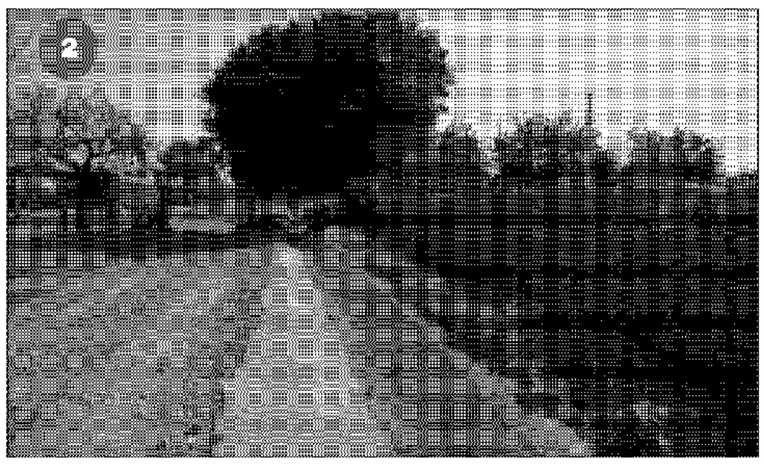

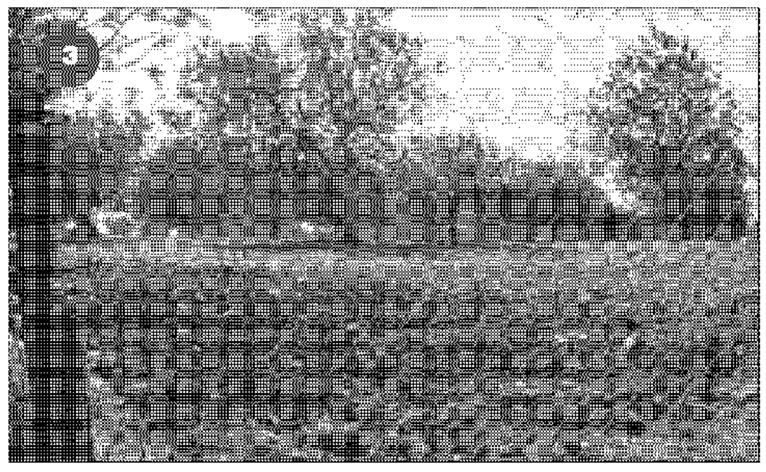

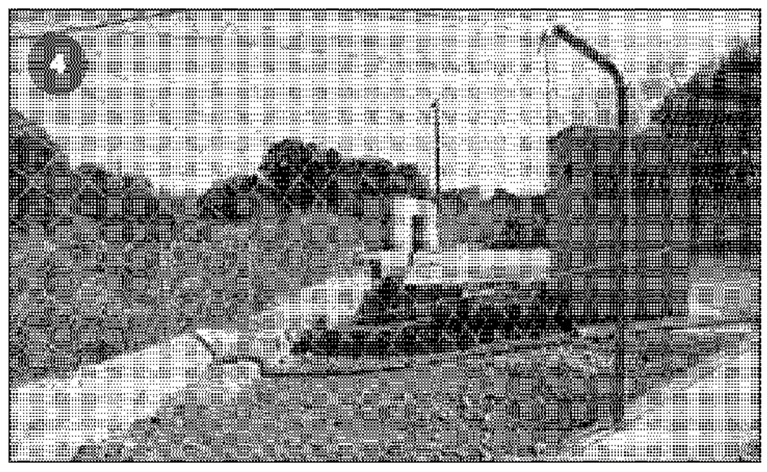

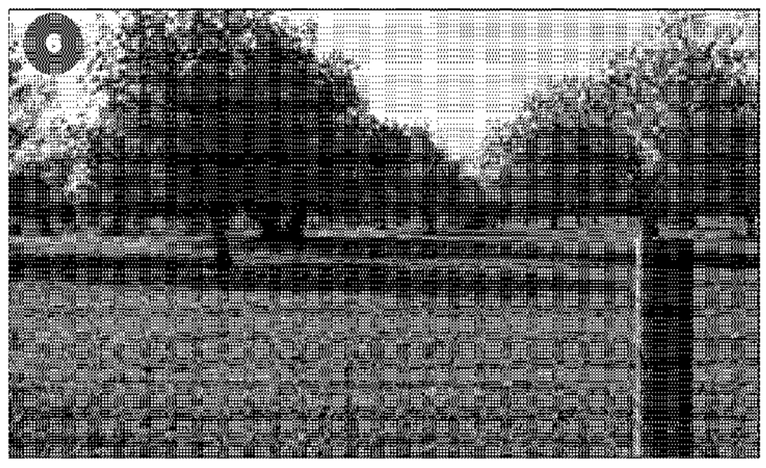

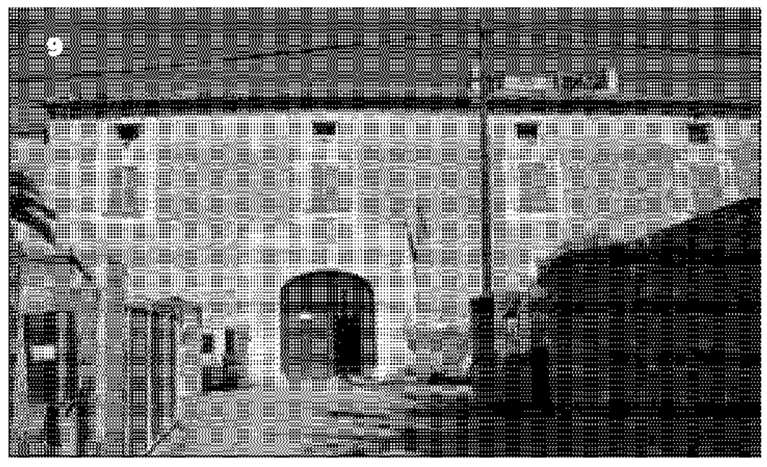

Algunos de los elementos protegidos por el Consell de Mallorca, desde la Font de Mestre Pere (4) hasta parte de la acequia (5) o Son Bibiloni (9). Fotos: TERESA AYUGA

Viene de la página anterior

marcha por terrenos rústicos. La protección no sólo afectará a la fuente y a los diferentes canales, sino que también se preservarán diferentes elementos y tramos del sistema hidráulico (como el *safareig* de Son Reus) y construcciones y espacios de gran valor histórico, etnológico y paisajístico ligados históricamente al conjunto como, por ejemplo, las *possessions* de sa Cabana, es Frares, Son Bibiloni y Son Reus. Por último, también deberán preservarse los elementos del paisaje natural y agrícola tradicional propios de las explotaciones por donde transcurre. En la actualidad, son Bibiloni es del promotor Vicenç Grande.

En un primer momento, el Consell pidió que la Font de Mestre Pere tuviera la consideración de BIC bajo la categoría de monumento. Sin embargo, un informe vinculante de la Universitat de les Illes Balears (UIB) no avaló esta fórmula y pidió que se cambiara por la de lugar histórico, solicitud que se aceptó, se incluyó y se aprobó en la última Comissió Insular d'Urbanisme i Patrimoni Històric.

▸ PRESERVAR

La protección se trasladará a otros elementos y tramos del sistema hidráulico y a las construcciones ligadas históricamente a la fuente.

▸ EXIGENCIAS

La declaración limitará a las nuevas edificaciones y exigirá que las obras que se ejecuten cuenten con el visto bueno de Patrimoni.

Pero, ¿qué implica la declaración de BIC? De entrada, limita la posibilidad de nuevas edificaciones en la zona protegida, pero no impide llevar a cabo obras de mejora y rehabilitación de las fincas. Aun así, toda actuación, hasta las más pequeñas, deberá contar con el visto bueno de la comisión de patrimonio.

En el sistema hidráulico de la Font de Mestre Pere el agua circula por gravedad a través de las acequias desde el *bitat* de la fuente. Se trata de un manantial cárstico (que transcurre por formaciones de piedra caliza) de descargas bruscas y caudal más bien escaso en verano. El hecho de que se base en la gravedad motiva que, para salvar la orografía del terreno, haya tramos de la *aigua* que discurren en superficie, otros son subterráneos y otros, elevados a modo de acueductos.

Estado

Según el informe que la UIB elaboró y presentó al Consell, el estado de conservación del conjunto es «bueno en general». En algunos tramos secundarios, su mantenimiento es «regular», mientras que en otros la acequia ha desaparecido o está muy mutilada como, por ejemplo, en el trozo que discurre al lado del camí de Pasatemps. Junto con la Font de la Vila y la de Na Basetera, la Font de Mestre Pere constituye la tercera en importancia dentro del conjunto hidráulico que suministra agua al término de Palma. «Su existencia fue decisiva en la formación de núcleos como s'Indioteria, entre otros», afirma el estudio.
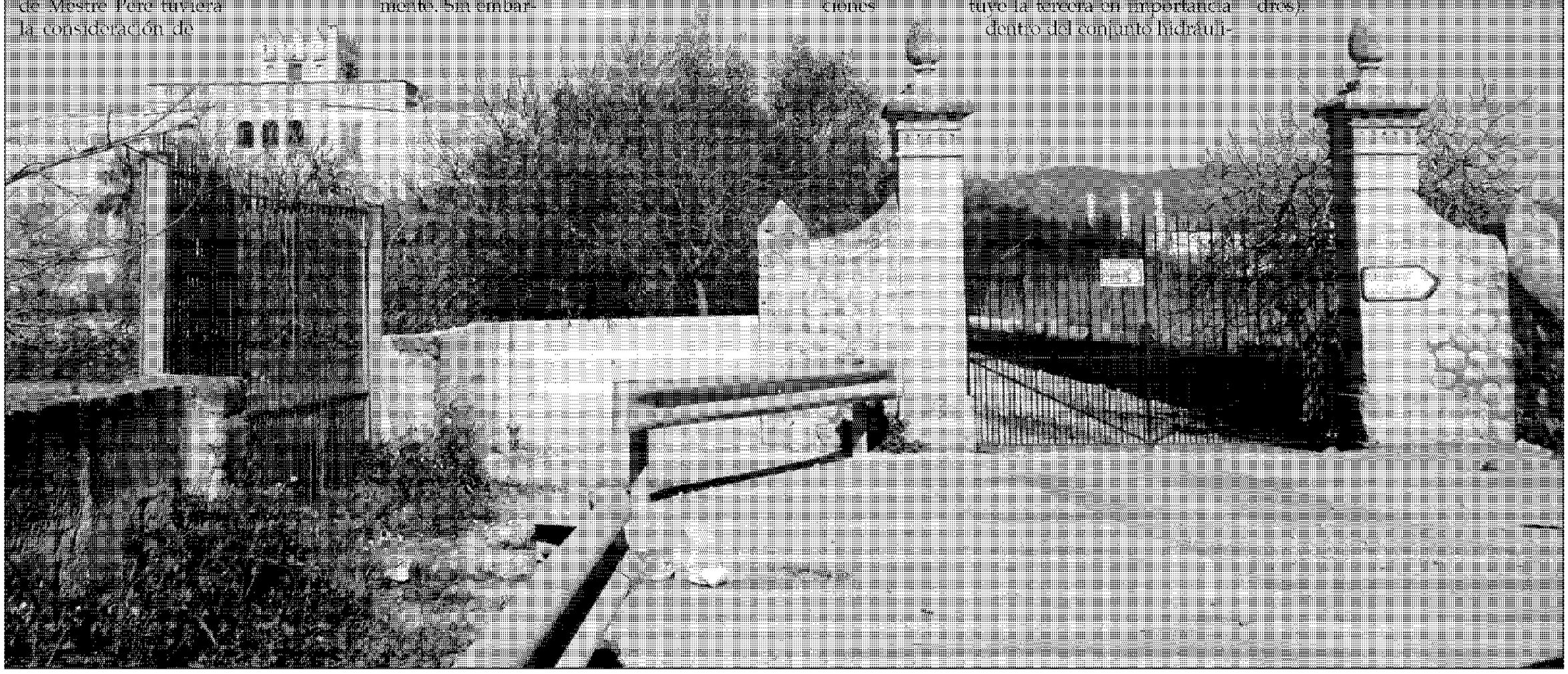
La zona protegida por el BIC incluye, además de todos los canales de la *xarca* construidos en piedra y mortero, tres acueductos, ocho *safareigs* y algún aljibe. Al preservar los elementos del paisaje natural y agrícola también se conservarán los lugares relacionados con el agua de la fuente como la zona de bosque de ribera cercana al *bitat* y los huertos, sobre todo plantaciones de árboles cítricos que se regaban con su agua. Por último, el BIC revaloriza las zonas boscosas y de cultivos del área, en especial los pinares y encinares y los cultivos de secano (algarrobos y almendros).